

Otra razón para celebrar



JOSÉ RAMÓN PÉREZ RIERA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE COMERCIO

A los puertorriqueños nos gusta celebrar nuestros triunfos. Desde las victorias de nuestros atletas hasta las coronaciones de nuestras reinas de belleza, cualquier evento que ponga en alto el nombre de Puerto Rico nos une y nos motiva a seguir luchando.

Ahora tenemos una razón más para celebrar. En el más reciente informe de competitividad del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Puerto Rico alcanzó la posición número 35 de entre 142 jurisdicciones de todo el mundo. Con esto nos colocamos seis escalafones por encima de la posición que ocupamos en el informe anterior, siendo la isla la jurisdicción que mayor progreso alcanzó en el último año de entre las primeras 35 que figuran en la lista.

Las razones para celebrar son obvias. Mejorar nuestra competitividad es uno de los objetivos principales del Modelo Estratégico para una Nueva Economía. Una mayor competitividad nos permite alcanzar un crecimiento sostenible, pues hace a Puerto Rico más atractivo como destino para invertir, establecer nuevos negocios y crear empleos.

La nueva calificación posiciona a Puerto Rico en el grupo de jurisdicciones que el WEF considera como "economías de innovación" y que incluye a los países más desarrollados del mundo, como son Estados Unidos, Australia, Suiza y Singapur. Además, significa que con nuestro desempeño en el último año hemos cerrado considerablemente la brecha de competitividad con Chile (31), el país más competitivo en Latinoamérica, y con Irlanda (29), considerado un fuerte competidor nuestro.

Los 12 pilares de competitividad que mide el WEF son el "estándar de oro" para la creación de estrategias de desarrollo económico en los países más avanzados del mundo. Y me complace decir que durante los pasados 21 meses hemos logrado importantes adelantos en cada uno de esos renglones. Para mí son de particular importancia las áreas de infraestructura, instituciones e innovación, pues son punta de lanza para nuestra recuperación económica.

Estamos dedicando recursos a niveles históricos para adecuar nuestra infraestructura para que sirva de zapata firme sobre la cual descansará una economía en crecimiento. Hemos asignado \$1,700 millones en fondos ARRA y del Plan de

Estímulo Criollo para diversos proyectos de infraestructura, \$700 millones para crear 100 "escuelas para el siglo 21", y concertado una alianza publico-privada que convertirá las autopistas PR 22 y PR 5 en vías de clase mundial mediante una inyección inmediata y a corto plazo de \$1,200 millones y otros \$600 a más largo plazo.

Además, estamos en el proceso de transformar nuestra infraestructura energética con una estrategia de diversificación que incluye no sólo el desarrollo de Vía Verde, sino un Fondo de Energía Verde que proveerá casi \$300 millones para los proyectos de energía renovable como el sol y el viento que Puerto Rico tanto necesita.

El WEF también le da gran importancia al fortalecimiento de instituciones, esto es, el andamiaje administrativo y legal donde los individuos, las empresas y el gobierno interactúan para generar ingresos y riquezas en la economía.

La estabilización fiscal, el mejoramiento de nuestro crédito, la reducción del déficit, la reforma de permisos y el aumento en la transparencia de la gestión gubernamental a través de una comunicación abierta y continua con la ciudadanía, el sector privado y la comunidad de inversionistas son todos logros que el WEF reconoce con la nota que nos da en este renglón.

Finalmente, el WEF también reconoce nuestros logros en el área de innovación, a saber, la capacidad de nuestra economía de generar actividades innovadoras, tales como el diseño y desarrollo de productos y procesos de avanzada.

La innovación es la herramienta más poderosa que tenemos para ser exitosos en este mundo globalizado pues nos permite estimular el desarrollo de una fuerza laboral capacitada para enfrentar retos con flexibilidad, agilidad y creatividad.

Por eso, seguiremos fomentando proyectos como la Ciudad de las Ciencias, el Centro de Cáncer Comprensivo MD Anderson y el Fideicomiso de Ciencias y Tecnología que aporten a crear oportunidades para el crecimiento de la innovación.

Con el esfuerzo de todos, poco a poco estamos logrando crear las condiciones para que todos podamos mirar hacia nuestro futuro económico con la certeza de que será mejor que ayer. El WEF así lo ha reconocido. Y ésa es otra tremenda razón para celebrar.

Consenso por la economía



GUSTAVO VÉLEZ
ECONOMISTA

Dice un refrán popular "nunca es tarde si la dicha es buena". Ése parece ser el caso del acuerdo al que han llegado el PNP y el PPD para defender juntos en la capital federal, una propuesta contributiva para atraer inversión a la Isla. La semana pasada un clima de esperanza se apoderó de La Fortaleza cuando el gobernador de Puerto Rico junto a representantes del PPD y el sector privado, acordaron trabajar de forma integrada en la aprobación de la Sección 933-A. Esta nueva sección en el Código de Rentas Internas Federal crearía una herramienta contributiva para atraer nueva inversión a la Isla.

La última vez que el Palacio de Santa Catalina presenció algo similar fue en mayo de 2006, cuando un comité integrado por líderes religiosos, economistas y políticos logró un acuerdo que reabrió el Gobierno. Desde entonces, los dos partidos principales han estado en un continuo antagonismo sobre temas económicos y de gobierno que nos han colocado en el actual abismo. Pero como dice otro refrán "agua pasada no mueve molino" así que quiero enfocarme en las posibilidades de este acuerdo y los efectos positivos que puede crear este clima de consenso entre los políticos por la economía.

De aprobarse la nueva Sección 933-A, las corporaciones ubicadas en Puerto Rico que operan como corporaciones foráneas controladas, podrían repatriar los dividendos y recibir un trato contributivo especial del Tesoro federal si eligieran ser tratadas como corporaciones domésticas en vez de corporaciones foráneas. La flexibilidad del incentivo favorece a las empresas a la misma vez que le permitiría al Departamento del Tesoro obtener ingresos de las operaciones de las corporaciones foráneas controladas. Bajo el status actual, estas corporaciones difieren el pago de dividendos a su empresa matriz como parte de su modelo de negocios. La nueva propuesta provee un incentivo para repatriar dividendos por la parte del negocio generado en la Isla, que puede favorecer al Tesoro federal, a las empresas y a la economía de Puerto Rico. Me parece que el PNP y el PPD deben trabajar en consenso en otras áreas como reducir el costo de energía, salvar el sistema de retiro y mejorar la educación. La última vez que Puerto Rico se unió detrás de una causa común fue por la lucha de Vieques y el País salió airoso. Ahora la lucha es por la economía y los empleos.

gvelez@economiapr.com

Currículo de corrupción

MILAGROS S. RIVERA WATTERSON
EXPRESIDENTA DEL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES

El esquema de corrupción desatado en el Departamento de Educación que ocupó las primeras planas de nuestros periódicos representa algo más que un acontecimiento que dará de que hablar durante unos días o será sustituido por otro nuevo escándalo.

Para mí es un hecho indignante que debe preocuparnos a todos y dirigirnos no sólo a solicitar que se juzgue a los perpetradores con todo el rigor de la ley, como piden de los líderes gubernamentales, sino que nos debe mover a buscar soluciones que impidan que estos delitos continúen.

Esto es así ya que no podemos conformarnos con meter presos a unos cuantos que se burlaron del sistema, abusaron de la confianza depositada en ellos y que dejaron a nuestros niños sin unos servicios.

Las personas arrestadas por el esquema de sobornos sólo representan la punta del témpano de toda una serie de redes que interconectan actos de corrupción a todos los niveles. Altos dirigentes de organizaciones magisteriales de ese departamento en muchas ocasiones denunciaron situaciones que debieron ser investigadas por constituir posibles actos delictivos, pero sus quejas cayeron en oídos sordos.

Lo importante es analizar qué va a hacer la alta gerencia de ese departamento para evitar que la corrupción siga creciendo. Urge descentralizar el sistema, crear mayores controles, ejercer una supervisión efectiva, despolitizar los nombramientos del personal, respetar el sistema de méritos, promover los valores, el compromiso y la integridad en el servicio. Y sobre todo es necesario implantar la escuela de la comunidad.

Me cuestiono también qué se va a hacer con las corporaciones que ofrecieron y pagaron sobornos para que se les otorgaran contratos. Estamos cansados de que se acuse y encarcele a unos y otros gocen de impunidad.